



11 de junio día mundial del c

SAC-00465-2019

San José, 5 de Junio del 2019

Señores

Luis Fernando Campos/INS, Alejandro Alpirez/INS

Referencia: ACUERDO 9532-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Participación del director Juan Ignacio Mata y la señora subgerente, Yanory Vega, en el Diplomado Internacional "Innovación y transformación digital en seguros" en Chile

Estimados Señores:

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9532, artículo V del 03 de junio del 2019, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia :

El señor presidente, **Lic. Elian Jorge Villegas Valverde**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Subdirección de Talento Humano, SDTH-01727-2019 del 31 de mayo del 2019, que contiene la solicitud de participación del señor director, Juan Ignacio Mata Centeno, y la señora subgerente, Yanory Vega Arias, en el diplomado internacional "Innovación y transformación digital en seguros", a efectuarse del 11 al 20 de junio del 2019, en Santiago de Chile.

Una vez discutido y analizado este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO:

Primero: Que el objetivo de este diplomado es identificar los elementos que están cambiando la industria de seguros y utilizar herramientas concretas que permitan a los participantes diagnosticar el nivel de madurez digital de las organizaciones, diseñar un *road map* para moverse al mundo digital y diseñar un producto real que tenga impacto en los resultados del negocio, por lo que resulta de interés que el nivel estratégico de la empresa conozca sobre estas prácticas;

Segundo: Que la industria de seguros, así como muchas otras, están viviendo en un escenario con grandes cambios, desafíos y oportunidades, por lo que las nuevas tecnologías han permitido que muchas industrias se digitalicen y entreguen a los clientes una propuesta de valor superior;

Tercero: Que por lo anterior, este evento será una gran oportunidad para que el INS fortalezca sus conocimientos en materia de negocios, la transformación digital y aplicar nuevas metodologías que le permitan acelerar los procesos de transformación e innovación, por lo que se considera de suma importancia la participación del señor Juan Ignacio Mata y la señora Yanory Vega en este programa;

Cuarto: Que la aprobación de este viaje compete a esa Junta Directiva, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos de la Contraloría General de la República y el Artículo 3 del Manual de Disposiciones Administrativas;

Quinto: Que son razonables los costos de esta participación, planteados por la

Subdirección de Talento Humano en su oficio SDTH-01727-2019 del 31 de mayo del 2019,

ACUERDA:

1. Autorizar la participación del señor director, Lic. Juan Ignacio Mata Centeno y la señora subgerente general, MBA. Yanory Vega Arias en el diplomado internacional "Innovación y transformación digital en seguros", a efectuarse del 11 al 20 de junio del 2019, en Santiago de Chile (período incluye días de traslados), con un costo total de US\$10.193,98 (diez mil ciento noventa y tres dólares con noventa y ocho centavos), según el siguiente detalle:

Cuadro N° 1		
Actividad	"Innovación y transformación digital en seguros"	
Destino	Santiago, Chile	
Fecha (incluye días de traslado)	del 11 al 20 de junio	
Colaboradores:	Yanory Vega, Juan Ignacio Mata	
Detalle de costo estimado por persona		
Rubro	Dólares	Colones
Viáticos en el exterior	\$1 894,00	1 118 482,76
Tiquete Aéreo (incluye impuesto de salida)	\$624,94	369 052,07
Inscripción	\$2 493,05	1 472 245,75
Póliza viajero con asistencia	\$85,00	50 195,90

Inversión aproximada por un colaborador		\$5 096,99	3 009 976,47
Inversión aproximada por dos colaboradores		\$10 193,98	6 019 952,95
Tipo de Cambio al 31/05/2019	590,54		
<i>Fuente: Controles de Unidad de Capacitación y Desarrollo</i>			

2. Delegar en la Subdirección de Talento Humano, la autorización de gastos conexos y de diferencias especiales de conformidad con la normativa vigente y designarla como unidad ejecutora en todo lo relacionado con este viaje, observando estrictamente lo que dispone la normativa vigente .

Acuerdo firme

Atentamente,
 Secretaría de Actas Corporativa
 Secretario de Actas Corporativo
 Alex Díaz/INS

Enviado: 05/06/2019 10:46:46

cc: Elian Villegas/INS, Luis Fernando Monge-SubGerente/INS, Eduardo Zumbado/INS, Yanory Vega/INS, Lilliana Orozco/INS, Nelson Conejo/INS, Gustavo Retana Auditor General INS/INS, Catherine Solano/INS, Rolvin Arturo Marín/INS, Karen Alvarado/INS